**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 46º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**República de Chipre**

30 de abril de 2024

Gracias, Presidente.

Saludamos a la Delegación de Chipre y agradecemos su presentación.

El país toma medidas e implementa políticas en la lucha contra el racismo, como la elaboración de un código de conducta contra el racismo y mecanismos para la gestión y el registro de actos racistas y de discurso de odio en las escuelas.

A través del Marco Estratégico Nacional para la Población Romaní 2021-2030 incluye medidas para mejorar la igualdad, la inclusión y la participación de los romaníes, en áreas sensibles como educación, empleo, vivienda, salud y apoyo social.

Saludamos la Estrategia sobre Igualdad entre la Mujer y el Hombre 2024-2026, para la integración plena y efectiva de las mujeres en todas las esferas de la vida social y con especial atención en las mujeres migrantes, con discapacidad y de edad.

Recomendamos a Chipre:

* Adoptar medidas efectivas para prevenir y castigar el discurso de odio en línea y fuera de línea, recopilando datos desglosados sobre este flagelo.
* Incrementar sus esfuerzos en las acciones para combatir, erradicar y castigar la trata de personas, brindado especial atención en las mujeres y niñas víctimas de este delito.
* Reforzar el combate de la discriminación de los grupos minoritarios y vulnerables.

Muchas Gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**